FICHA Nº: 45.508.193

Localidad: Reconquista



Firma del interesado

LIBRETA DE SANIDAD

Perteneciente a: Romero Marin Alejandro

nacionalidad: ARG

estado civil: Soltero Nació el: 22

de Mayo clase 2001

domicilio en: Avellaeda - Calle 8 Nº 568

de ocupación: Chofer

y que trabaja en Chofer

Documento de identidad

D.N.I.: 45.508.193

C.I. Nº: 45.508.193

Fecha 29/11/23

MINISTERIO DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
DIVISIÓN MEDICINA LABORAL Y PREVENTIVA
HOSPITAL CENTRAL RECONQUISTA
REGION IV
PROV. DE SANTA FE

Firma

OSCAR G.
864
MEDICO LABORAL
RECONQUISTA

DIVISÓN EXÁMENES SALUD
Libreta de Sanidad

Consta en esta sección que el poseedor de esta Libreta de Sanidad, se halla exento de enfermedades transmisibles y en aptitud, psicosomática para trabajar como..... chofer

Según Certificado Nº 45 508 193 expedido por el Dr. Perozzi Oscar con fecha 29/11/23

En concecuencia, se le autoriza esta libreta valida hasta 29/11/24

DR. PEROZZI OSCAR G.
M.P. 3864
MEDICO SALUD LABORAL
REGION III-ZONA RECONQUISTA

Médico

DECRETO REGLAMENTARIO

Art. 13-En caso de que el interesado no renovare su libreta dentro de las 48 horas hábiles de su vencimiento, se hará pasible, por parte de la autoridad legal que corresponda, de la penalidad respectiva, sin el perjuicio del sellado de renovación. Cuando no lo hiciere por su ausencia de la ciudad, enfermedad cese en el trabajo. Etc., Deberá avisar en forma fehaciente la causa que ha motivado la infracción, a fin de que dar exento de pago de multa.